



**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**JEFE INMEDIATO:** LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 02/DICIEMBRE/2019.  
**FOLIO:** SAA.-202/2019.

**DELEGACIÓN:** VERACRUZ

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:** SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

**COMISIONADO:**

<u>JARA</u>	<u>MÉNDEZ</u>	<u>ELIZABETH TERESA</u>
<u>APELLIDO PATERNO</u>	<u>APELLIDO MATERNO</u>	<u>NOMBRE (S)</u>

**PERIODO:** 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**LUGAR:** TUXPAN, VER.

**OBJETO DE LA COMISION:**

ASISTIR AL CIERRE DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S. A. DE C. V.

**SÍNTESIS:**

ME TRASLADÉ AL PUERTO DE TUXPAN, ESTANDO EN LAS INSTALACIONES DE LA API SE INICIÓ LA REUNIÓN DE CIERRE DE LOS TRABAJOS DE CAMPO EN PRESENCIA DE LA UNIDAD VERIFICADORA, REPRESENTANTES DE LA EMPRESA Y LA PROFEPA, EN ESTA SE EXPUSIERON LOS TEMAS RELEVANTES QUE POR HISTORIAL DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍAS AMBIENTALES SE TIENE CONOCIMIENTO (MATERIA DE AGUA, RESIDUOS (RESIDUOS PELIGROSOS, RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, RECURSOS NATURALES, RIESGO E IMPACTO AMBIENTAL).

PRECISO MENCIONAR QUE POR ACUERDO PRESIDENCIAL ESTA API EN EL PUERTO DE TUXPAN RECIBE TURBOSINA Y DIESEL A TRAVÉS DE BUQUE TANQUES PROVENIENTES DEL EXTRANJERO, EL HIDROCARBURO ARRIBADO SE TRASBASA A CARROS TANQUES POR MEDIO DE RACKS QUE LO TRANSPORTAN A LA CIUDAD DE MÉXICO PARA APASTECIMIENTO DE ESTE EN DICHA ZONA; POR TAL MOTIVO HUBO LA NECESIDAD DE ENLAZAR COMUNICACIÓN A PROFEPA OFICINAS CENTRALES CON EL OBJETO DE DETERMINAR EL ALCANCE Y COMPETENCIA DE DICHA ACTIVIDAD ENTRE LA PROFEPA Y ASEA.

AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN SE FIRMÓ MINUTA EN APEGO A AL NMX-AA-162-SCFI-2012 Y SU APÉNDICE INFORMATIVO "E", SIGNANDO ÚNICAMENTE LOS ASISTENTES; ESTE DOCUMENTO SERÁ ANEXADO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA ABIERTO EN EL SICRE CON EL No. PFP/36.4/IS.3/00018-19 Y DADO DE ALTA EN EL SISTEMA DE AUDITORÍA AMBIENTAL EN LÍNEA CON EL TRÁMITE NÚMERO: 13416.

**CONCLUSIÓN:**

AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN SE LOGRÓ CUMPLIR.

**CONTRIBUCION:**

CON ESTAS ACTIVIDADES CONTRIBUÍ ALCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE ESTA PROCURADURÍA Y LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO NOVENO, ARTÍCULOS 45 Y 68 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; SECCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGLAMENTO DE LA L.G.E.E.P.A. EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES Y LA NMX-AASCF-162-2012 EN MATRIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL.

ATENTAMENTE

ELIZABETH TERESA JARA MENDEZ

COMISIONADO

Vo. Bo.

LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 / DICIEMBRE / 2019

FOLIO: SAA.-202/2019.

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

COMISIONADO: JARA MÉNDEZ ELIZABETH TERESA  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.

LUGAR: TUXPAN, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
29/NOV/2019	A-3294	MARILU OCHOA RODRÍGUEZ	\$ 400.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
TOTAL			\$ 400.00	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL		

ATENTAMENTE

ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ  
NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.